

# SUPERCOR

La empresa nos ha comunicado de forma conjunta a los Comités Intercentros de El Corte Inglés y Supercor la noticia de la firma de un acuerdo de traspaso de 47 tiendas de Supercor a la empresa Carrefour.

El acuerdo afectará potencialmente a un total de 1.137 personas y las tiendas incluidas están situadas en:

-16 en Madrid.	-4 en Galicia
-8 en Cataluña	-1 en País Vasco
-11 en Comunidad Valenciana	-1 en Murcia
-5 en Andalucía	-1 en Albacete

Este acuerdo determina obligaciones para el mantenimiento del empleo de las personas afectadas por encima de lo establecido legalmente.

Por otro lado, nos informan el proyecto de ampliar la división de alimentación del grupo, implantando Supermercados El Corte Inglés a pie de calle, con establecimientos más grandes y con una propuesta de productos y servicios de calidad.

Para los representantes de las personas trabajadoras, la mayor insistencia y preocupación es el mantenimiento del empleo de las personas que pasen su actividad a la nueva empresa y la previsión de la creación de nuevos puestos de trabajo.

El trámite del traspaso de la actividad llevará un tiempo hasta que se aprueben todos los trámites legales establecidos.

Cualquier duda consulta a tu delegado/a.